Ducentésima Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
19/05/2020

En la ciudad de Maldonado, martes 19 de mayo de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima décima novena sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 19:35, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y de los Concejales titulares Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Dr. Mario Scasso y Sr. Sergio Casas.
Concejala suplente Sra. María Acland.
Falta con aviso la Concejala Sra. Flavia Toledo.

Secretaria de bancadas: María José Harán
Secretaria de Actas: María Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta Ordinaria

-Ducentésima Décima Octava Sesión Ordinaria 11-05-2020.
-Se aprueba por unanimidad.

2) Planteos de Alcaldes y Concejales

1- El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza expone: hizo una recorrida por algunas de las tantas ollas populares que están funcionando en nuestra jurisdicción como, asentamiento Mario Benedetti una, en Cerro Pelado hay dos, 14 De Febrero hay una, en Barrio Hipódromo hay un merendero, en los Eucaliptus hay dos y estuvo en 2 o en tres de las nombradas para conocer un poco la situación y su complejidad. A medida que avanza el tiempo los donantes para estas ollas van disminuyendo y va aumentando la cantidad de gente. En el asentamiento Mario Benedetti se manejan muy bien y están muy bien organizados, buenas donaciones que le llegan del Rotary Punta del Este, Devoto, El Country entre otras. Consideran que estarán 2 meses más y esperan que la situación mejore. Son muy responsables y ordenados, con todo registrado y las recetas de cada comida. Una señora que era cocinera en una escuela es la que cocina. De tarde le dan una merienda a mas de 30 niños y en la olla hay 270 o 280 personas. Ellos plantean si se les puede donar 2 bolsas de papas una vez por semana por ser el elemento básico en sus comidas. Por tal motivo, pone a consideración del Concejo la posibilidad de realizar esa colaboración.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con 2 bolsas de papas una vez por semana durante un mes, el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza será el encargado de la entrega en representación del Municipio.

2- El Concejal Dr. Mario Scasso expone: en el día de ayer se cumplió un nuevo aniversario de la Batalla de las Piedras, uno de los eventos olvidados de nuestra historia nacional y a pesar que había pasado desapercibido todos estos años vio con gran alegría que el Presidente de la República fue a Las Piedras a conmemorar el hecho así como también concurrió el 19 de abril a la Playa de la Agraciada. Considera que acontecimientos tan importantes del punto de vista de nuestro país en las cuales volver a recordar las fechas patrias con la presencia de las principales autoridades nacionales es algo realmente digno de mencionar y sumamente significativo, además dadas las circunstancias actuales en las condiciones de una epidemia. Aspira que en esas fechas en la ciudad de Maldonado, que es una de las ciudades más importantes del país, aparte de los festejos de la Intendencia, y una

vez reinstalada la normalidad, dentro del período que queda de gobierno del Concejo Municipal, de hacer alguna recordación de los hechos que formaron nuestro país.

El Concejal Sr. Sergio Casas solicita al Dr. Scasso una exposición histórica de como se produjo la rendición y la frase de Artigas que dijo "clemencia para los vencidos".

El Concejal Scasso expone: no hay ningún testimonio pero quedó como tradición, lo importante a destacar es que dentro de las fuerzas que combatieron hubo un contingente de 300 hombres que eran de Maldonado dentro de los 1000 hombres que estaban en la fuerzas artiguistas. La División de Maldonado que fue la primera constitución al mando de Manuel Francisco Artigas, era con gente de Maldonado, de Minas, de San Carlos y de Rocha. Como ejemplo menciona en esa División Maldonado a Juan Antonio Lavalleja y su hermano Manuel Lavalleja (Minas), en San Carlos Leonardo Olivera, en Maldonado Ventura Alegre. En Montevideo la mayor parte de las tropas eran navales no eran del ejército y las tropas que eran del ejército eran las que se habían sublevado por ejemplo los blandengues que eran las tropas de la campaña. Es un gesto de Artigas que el oficial vencido tenía que entregarle la espada al vencedor cuando se rendía, es un gesto de humillación, y Artigas no lo hizo en forma personal sino que mandó a un sacerdote a buscar la espada. El vencido era un capitán de fragata y Artigas en las fuerzas españolas era solo un capitán y la Junta de BsAs lo había ascendido a Teniente Coronel y después de la Batalla de Las Piedras e iniciado el sitio de Montevideo le dio el rango de Coronel.

Siendo las 19:51 horas asume la Concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

3- La Concejala Sra. María Acland expone: como participante de REDAM representando al Municipio, el jueves pasado en la Ley de urgente consideración en los dos artículos N°410 y 411 que incluía cambios en la forma de como se venía trabajando, fueron sacados de la LUC, esto es un gran logro para REDAM porque se venía trabajando bien y se va a continuar en la misma línea en lo referente a los derechos humanos y en la violencia de género hacia las personas mayores. Esto apunta a los hogares de larga estadía que contempla estos derechos. Se formó una comisión integrada por Mides, BPS y Plan Ibirapitá para apoyar y acompañar a las personas mayores y estamos a las órdenes para lo que necesiten tanto emocionalmente como de algún elemento personal. El Plan Ibirapitá también ha generado un acercamiento con la familia y amigos por zoom o skype como forma de no perder ese contacto. Para los que puedan ayudar, se está en una mini campaña de colecta de libros para llevarles y tratar de contenerlos en el encierro que están teniendo ya que no salen y además tienen mucho miedo de hacerlo. También la tanda publicitaria donde niños pedían a los abuelos que no salieran de sus casas, la semana pasada fue retirada de los medios ya que no fue bien pensada porque generaba una gran psicosis en esa población.

Siendo las 20:02 horas asume la Alcaldesa y se retira la Concejala Sra. María Acland.

<u>3) Tratamiento de los expedientes</u>

1-Expediente N°2018-88-01-19726-asunto: Nombrar plazoleta ubicada en Avda. España, Avda. Franklin Roosevelt, Ñangapiré y Camino a la Laguna.
Solicitante: Cámara Empresarial de Maldonado
-Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante de lo informado en actuación 12 del presente expediente, solicitando se exprese su conformidad o su negativa y vuelva al Concejo para expedirse.-

2-Expediente N°2020-88-02-00055-asunto: Planteamiento ref. a cartelería ubicada en la vía pública.
Solicitante: Edil Susana de Armas

-Tomado conocimiento el informe de la Dirección de Tránsito y Transporte, pase a la Dirección General de Urbanismo a su consideración.

4) Asuntos entrados

-Nota de Dirección de Adicciones.
-Se tomó conocimiento.

5) Planteos de los vecinos organizados o entidades sociales , culturales
No hubo.-

Siendo las 20:14 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.-